

**ACTA - MESA DE TRABAJO COMPONENTE DE PRESUPUESTOS - PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA EBAR NORTE PARA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES DE AGUAS RESIDUALES POR REFLUJO Y LIMITACIONES HIDRÁULICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA**

**DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá, 30 de julio de 2024
HORA:	De 3:00 pm a 4:00 pm, 1 hora
LUGAR:	<b>Reunión virtual.</b>
ASISTENTES:	German A. Naranjo Faccini, Especialista Hidráulico, Grupo de Evaluación de proyectos VASB. Mayra Alejandra Martinez Lopera, Apoyo componente Predial, Grupo de Evaluación de proyectos VASB. Jhon Jiménez De La Rosa, Ingeniero de proyectos ESSMAR. Natalia Fernández, Especialista en Presupuestos, Proyectos ESSMAR. Keyla Quintero, Ingeniera de proyectos ESSMAR.
INVITADOS:	N/A.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Mesa de trabajo del componente de presupuestos al proyecto REHABILITACIÓN DE LA EBAR NORTE PARA MITIGACIÓN DE INUNDACIONES DE AGUAS RESIDUALES POR REFLUJO Y LIMITACIONES HIDRÁULICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA entre el MVCT y la empresa ESSMAR como operador del sistema y formulador del proyecto, con motivo de dar claridad sobre las últimas observaciones realizadas al presupuesto.



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## **DESARROLLO:**

Esta mesa de trabajo virtual se desarrolló el martes 30 de julio de 2024, iniciando a las 3:00 p.m., con la finalidad de que el Formador del proyecto presentara sus inquietudes en la subsanación de las observaciones que persisten por parte del MVCT al componente presupuestal del proyecto ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SOSTENIBLES DE LOS SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS PALAFITOS DE BUENAVISTA Y NUEVA VENECIA EN LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, con lo cual, el MVCT puede dar las claridades y recomendaciones para que se proceda con la subsanación.

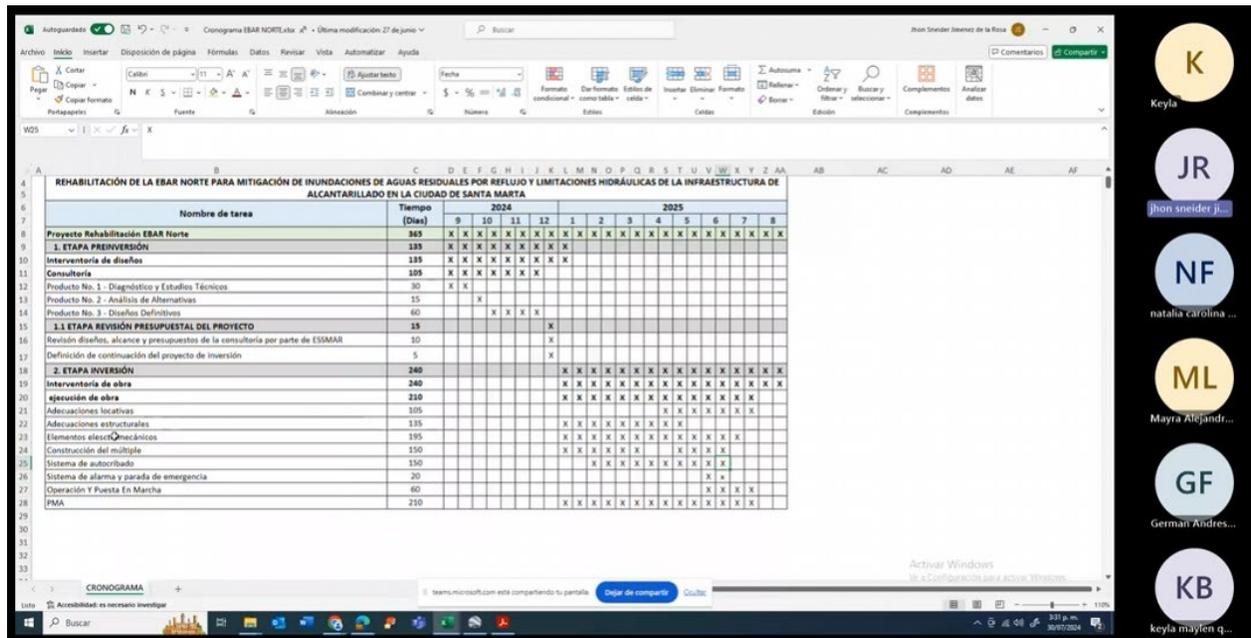
La reunion inicia con el saludo a los asistentes, dándole la palabra al Ingeniero Jiménez y a la Ingeniera Quintero para que presenten sus inquietudes, estas radican en la definición de los APUs de excavaciones, donde indican que la mayoría de excavaciones serán de tipo manual o cambiando la excavación mecánica por equipos que puedan ingresar a la EBAR, ante lo que la Ingeniera Martinez indica que dado que se espera roca las excavaciones manuales no se esperan por lo cual recomienda modificar el APU de la excavación mecánica para que el valor sea el correspondiente y no se quede corto; otra inquietud es sobre el IVA en las actividades de consultoria, sobre le cual la Ingeniera Martines indica que se estaba duplicando IVAs dado que en algunos de los estudios se incluyo el IVA y en al final del capitulo se calcula el IVA nuevamente por lo cual se solicita ajuste para que solo quede el IVA en la totalización; La otra duda es sobre el Factor Multiplicador, donde la Ingeniera Martinez expone que este solo debe ser aplicado sobre los profesionales; sobre el tema de las rejillas de cribado se indica que se ajustó el tiempo de fabricación en la cotización dado que el fabricante redujo el tiempo definido, sin embargo se debe ajustar el cronograma dado que si se supera el tiempo definido, la Ingeniera Martinez y el Ingeniero Naranjo recomiendan presentar un cronograma con mayor detalle y en formato de GANT y PERTH donde se aprecie la ruta crítica, tambien se recomienda validar los efectos del cambio de tiempo sobre el presupuesto, en especial el valor de la interventoría. Por otra parte el Ingeniero Jiménez pregunta sobre las firmas que requieren los documentos sobre los formatos, ante lo cual, el Ingeniero Naranjo da las claridades indicando que la firma como responsable del proyecto debe ser el Alcalde Distrital dado que al solicitar la presentacion como emergencia el Distrito definió que sería el que lo presenta ante el MVCT, sin embargo las firmas de elaboración deben ser por parte de la ESSMAR quien realizó los documentos, se recomienda que incluyan firmas de revisión de parte del Distrito.

Luego de lo cual, el ingeniero Jiménez se compromete a que la ESSMAR remitirá estas subsanaciones antes del 12/08/2024.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Presentar al MVCT las subsanaciones del componente presupuestal, incluido el nuevo cronograma.	ESSMAR	12/08/2024.

**FIRMAS:** Se presentan a manera de firmas la imagen de la reunión evidenciando la presencia de los asistentes:



Anexos: N/A.

Elaboró: German A. Naranjo F. – Grupo de Evaluación VASB-MVCT.  
 Fecha: 30/07/2024